



Montevideo, 08 de mayo de 2023.

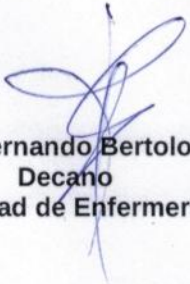
Atento a lo dispuesto en el Art. 42, literal e de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, el Decano de la Facultad de Enfermería resuelve:

1. Declarar de interés institucional las siguientes actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del día Internacional de Enfermería:

- ⑩ **Miércoles 10 de mayo de 14:00 a 17:00 hs:** Actividad académica en CENUR Litoral Norte – sede Salto: *“Conmemoración de los 26 años de la Licenciatura en Enfermería y Día Internacional de la Enfermería”*
- ⑩ **Jueves 11 de mayo de 10:00 a 13:00 hs:** Jornada de socialización a cargo de la Unidad Académica de Administración – Fenf a realizarse en el salón planta baja de la sede administrativa de la Facultad – Edificio Parque Batlle *“Enfermería: pasado, presente y futuro”*
- ⑩ **Viernes 12 de mayo de 10:00 a 12:00 hs:** Mesa debate a realizarse en el salón planta baja de la sede administrativa de la Facultad – Edificio Parque Batlle y transmisión en vivo por canal de YouTube de la FENF *“Enfermería se muestra: en conmemoración del Día Internacional de la Enfermería debatiremos en torno a los desafíos de la profesión y su formación en el país”*

2. Exhortar a participar a todos los integrantes de esta Casa de Estudios: funcionarios Docentes, Técnicos, Administrativos y de Servicios (T.A.S.) y estudiantes, de todas las sedes.

3. Dar la máxima difusión posible.


Prof. Fernando Bertolotto
Decano
Facultad de Enfermería